



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N°306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N°452-2024-CF-FIIS

Callao, 04 de Julio del 2024

Visto el PROVEÍDO N°595-2024-D-FIIS, de fecha 03 de Julio del 2024, donde se remite el OFICIO N°02-2024-VIRTUAL-OTDE-FIIS, de fecha 03 de Julio del 2024, presentado por el JEFE DE LA OFICINA DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE, Docente MG. JOSÉ MARCELINO GARAY TORRES, referente a la NUEVA DESIGNACIÓN DE DOCENTES TUTORES PARA LOS ESTUDIANTES QUE REQUIEREN TUTORÍA EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-A, de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial y de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 40° del Estatuto vigente de la Universidad Nacional del Callao, establece que La Escuela Profesional es la unidad de gestión de las actividades académicas, profesionales y de segunda especialización, en la que estudiantes y docentes participan en el proceso formativo de un mismo programa, disciplina o carrera profesional. Asimismo, en el Artículo 41°, numeral 41.6, indica que Las Escuelas Profesionales tienen la función de Gestionar el desarrollo y cumplimiento de las actividades académicas, así como supervisar las actividades de tutoría, desarrollo estudiantil y emprendimiento, velando por su calidad académica profesional;

Que, en el Artículo 317°, numeral 317.8, del precitado estatuto, indica que son deberes de los docentes, realizar tutoría, mentoring, coaching a los estudiantes para orientarlos en su formación personal, humanista, profesional y/o académica;

Que, de acuerdo al Artículo 46° del Reglamento General de Estudios, aprobado por Resolución N°113-2023-CU del 10 de mayo de 2023, indica “El estudiante, con matrícula regular o matrícula especial que haya desaprobado una asignatura por dos veces sólo podrá matricularse en dicha asignatura en el siguiente semestre académico, con matrícula condicional, para lo cual presenta una solicitud dirigida al Decano adjuntando una declaración jurada donde indique su compromiso de superar dicha deficiencia. La desaprobación de una misma materia por tres veces da lugar a que el estudiante sea separado temporalmente por un año de la universidad. Al término de este plazo, el estudiante solo se podrá matricular en la materia que desaprobó anteriormente, para retornar de manera regular a sus estudios en el ciclo siguiente. Si vuelve a desaprobado, será separado definitivamente de la universidad, por deficiencia académica previo proceso administrativo”;

Que, estando lo contemplado en Directiva de Matrícula condicionada por rendimiento académico, aprobado con Resolución N°012-2023-VRA/UNAC fecha 11 de agosto 2023, en su numeral 8.3 menciona: “El Sistema de Gestión Académica, obligara al estudiante a matricularse primero en las asignaturas de mayor a menor número de repitencias, hasta alcanzar el máximo de créditos disponibles”;

Que, de acuerdo a la Resolución de Consejo de Facultad N°221-2024-CF-FIIS, de fecha 20 de marzo del 2024, donde se aprueba el REAJUSTE DE LA CARGA NO LECTIVA, y se designa al Docente MG. JOSÉ MARCELINO GARAY TORRES, como JEFE DE LA OFICINA DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas,

Que, según OFICIO N°02-2024-VIRTUAL-OTDE-FIIS, de fecha 03 de Julio del 2024, presentado por el JEFE DE LA OFICINA DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE, Docente MG. JOSÉ MARCELINO GARAY TORRES, donde presenta la NUEVA DESIGNACIÓN DE DOCENTES TUTORES PARA LOS ESTUDIANTES QUE REQUIEREN TUTORÍA EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-A, de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial y de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

CONTINUA...



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N°306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

PAG: N°002

RESOL. N°452-2024-CF-FIIS

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, de la FIIS, del día Jueves 04 de Julio del 2024, se aprueba la NUEVA DESIGNACIÓN DE DOCENTES TUTORES PARA LOS ESTUDIANTES QUE REQUIEREN TUTORÍA EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-A, de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial y de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

El Consejo de Facultad, en conformidad con las atribuciones que le confiere el Art. 178° del Estatuto de la UNAC; de la Ley Universitaria N°30220.

RESUELVE:

1. **DESIGNAR**, a los DOCENTES TUTORES PARA LOS ESTUDIANTES QUE REQUIEREN TUTORÍA EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-A, de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial y de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, como se detallada en el siguiente cuadro:

DOCENTES TUTORES PARA LOS ESTUDIANTES QUE REQUIEREN TUTORÍA EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-A

TUTOR	ESCUELA PROFESIONAL	CURSO	CICLO	N° DE SECCIONES	N° DE TUTORADOS
BRACAMONTE BAUER JUAN JOSE	INGENIERÍA INDUSTRIAL	INGENIERIA DE COSTOS II	V	2	6
CONTRERAS RIVERA LILI	INGENIERÍA DE SISTEMAS	ACTIVIDADES CULTURALES	I	1	2
GRANADOS LOPEZ EDDNI IBAN	INGENIERÍA INDUSTRIAL	CONTABILIDAD EMPRESARIAL	II	1	1
SANCHEZ MATEO RONNY JESUS	INGENIERÍA INDUSTRIAL	ECONOMÍA DE EMPRESAS	I	1	4
ROJAS ORBEGOSO JORGE LUIS	INGENIERÍA INDUSTRIAL	MATEMÁTICA BÁSICA	I	1	5
ALCANTARA RAMIREZ MANUEL ABELARDO	INGENIERÍA DE SISTEMAS	CALCULO III	III	1	5
ARADIEL CASTAÑEDA HILARIO	INGENIERÍA DE SISTEMAS	ELABORACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION	IX	1	1
ARAUCO BENAVIDES AQUILES	INGENIERÍA DE SISTEMAS	FÍSICA I	II	1	8
ARTEAGA CORTEZ HUMBERTO URBANO	INGENIERÍA DE SISTEMAS	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	VIII	1	3
BASTIDAS SANCHEZ JUAN CARLOS	INGENIERÍA INDUSTRIAL	IDIOMA IV	IV	1	3
BAZAN ROBLES ROMEL DARIO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIALES	VIII	1	1
BRINGAS ZUNIGA JESÚS JOSÉ	INGENIERÍA INDUSTRIAL	INGENIERIA ELECTRICA I	VI	1	1
CAMASI PARIONA OSWALDO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	QUÍMICA INDUSTRIAL	III	1	2
CASAZOLA CRUZ OSWALDO DANIEL	INGENIERÍA DE SISTEMAS	DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	X	1	2
CASTILLO PAREDES OMAR TUPAC AMARU	INGENIERÍA INDUSTRIAL	FÍSICA I	II	1	10
FARFAN AGUILAR JOSE ANTONIO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	ADMINISTRACION DE BASE DE DATOS	0	1	1
FARFAN GARCIA JOSE	INGENIERÍA INDUSTRIAL	PROCESO DE MANUFACTURA I	VI	1	1
GALARZA CURISINCHE ERWIN PABLO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	ESTADÍSTICA BÁSICA	III	1	1
GARAY TORRES JOSE MARCELINO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	IDIOMA II	II	1	2
GARCIA DIAZ BERTILA LIDUVINA	INGENIERÍA DE SISTEMAS	PROGRAMACIÓN ESTRUCTURADA	II	1	4
GODOY ZAVALA ROSA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	ACTIVIDADES CULTURALES	I	1	1

CONTINUA...



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N°306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

PAG: N°003

RESOL. N°452-2024-CF-FIIS

TUTOR	ESCUELA PROFESIONAL	CURSO	CICLO	N° DE SECCIONES	N° DE TUTORADOS
GOMEZ ALVARADO CARLOS JOEL	INGENIERÍA INDUSTRIAL	GESTION DE OPERACIONES	VII	1	2
GRADOS ESPINOZA HERBERT JUNIOR	INGENIERÍA DE SISTEMAS	PROGRAMACION WEB	IV	1	2
GUEVARA VALDIVIEZO YESENIA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	IDIOMA III	III	1	2
HUATAY ENRIQUEZ REENATY AMANDA	INGENIERÍA DE SISTEMAS	DINAMICA DE SISTEMAS	VII	1	2
INCACARI SANCHO GERBER FEDERICO	INGENIERÍA DE SISTEMAS	AUDITORIA DE SISTEMAS	X	1	1
MALCA VICENTE EDDIE CHRISTIAN	INGENIERÍA DE SISTEMAS	DISEÑO Y GESTION DE PROCESOS ORGANIZACIONALES	VII	1	2
MARILUZ JIMENEZ IVO WILFREDO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	MECANICA APLICADA	IV	1	10
MAS AZAHUANACHE GUILLERMO ANTONIO	INGENIERÍA DE SISTEMAS	CALCULO II	II	1	2
MENDOZA ARENAS RUBEN DARIO	INGENIERÍA DE SISTEMAS	MATEMÁTICA BÁSICA	I	1	10
MEZA RAMOS MIHULLER RUSHBEER	INGENIERÍA INDUSTRIAL	GESTION DE MERCADOS	VII	1	3
MIRANDA TORRES CESAR AURELIO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	INGENIERIA FINANCIERA I	VI	1	2
MORALES CHALCO OSMART RAUL	INGENIERÍA INDUSTRIAL	PROCESOS DE MANUFACTURA ASIST. POR COMP.	0	1	2
ORTEGA ROJAS YESMI KATIA	INGENIERÍA DE SISTEMAS	IDIOMA IV	IV	2	4
POMACHAGUA PEREZ GERMAN ELIAS	INGENIERÍA INDUSTRIAL	ESTADISTICA BASICA	IV	1	1
QUINTANILLA ALARCON GUILLERMO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	GESTION DE CADENA DE ABASTECIMIENTO	VI	1	1
QUIROA MUNOZ DE ABANTO YOLANDA HERMINIA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	QUÍMICA GENERAL	I	1	5
RAMIREZ VELIZ JUAN FRANCISCO	INGENIERÍA DE SISTEMAS	ANALISIS DE SISTEMA DE INFORMACION	VI	1	2
RAMOS CHOQUEHUANCA ANGELINO	INGENIERÍA DE SISTEMAS	SISTEMA DE INFORMACION	VI	1	2
REINOSO PALACIOS ARTEMIO RUBÉN	INGENIERÍA DE SISTEMAS	TEORÍA DE LA INFORMACIÓN Y CODIFICACIÓN	I	1	8
ROCHA FERNANDEZ VICTOR EDGARDO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	CÁLCULO I	I	1	4
RUIZ NIZAMA JOSE LEONOR	INGENIERÍA INDUSTRIAL	TESIS I	IX	1	1
SAKIBARU MAURICIO LUIS ALBERTO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	ESTADISTICA APLICADA	V	1	2
SALAZAR MENDOZA HÉCTOR	INGENIERÍA DE SISTEMAS	GESTION DE PROCESOS TECNOLOGICOS	IX	1	1
SALAZAR ROBLES HECTOR GAVINO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	INGENIERIA DE PLANTAS	V	2	6
SALAZAR VILLAVICENCIO ISMAEL EDWIN	INGENIERÍA DE SISTEMAS	SISTEMAS OPERATIVOS	VII	1	3
TAMAYO DE LA CRUZ FELIX ERICK	INGENIERÍA DE SISTEMAS	INGENIERIA DE SOFTWARE	IX	2	2
TORRE CAMONES ANIVAL ALFREDO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	INVESTIGACION DE OPERACIONES	V	1	1
TORRES ALVARADO SALLY KARINA	INGENIERÍA DE SISTEMAS	TEORÍA DE LA INFORMACIÓN Y CODIFICACIÓN	I	1	1
TORRES ISLA JULIO CESAR	INGENIERÍA INDUSTRIAL	MERCADO DE CAPITALES	IX	2	3
VALDIVIA SANCHEZ LUIS ALBERTO	INGENIERÍA DE SISTEMAS	TEORIA DE SISTEMAS	IV	1	1
VIDAL ALVAREZ NATHALIE	INGENIERÍA INDUSTRIAL	GESTION DE PROYECTOS	IX	1	1
VILCAPUMA MALPICA HERNAN MARIO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	INGENIERIA ELECTRICA II	VII	1	2

CONTINUA...



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N°306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

PAG: N°004

RESOL. N°452-2024-CF-FIIS

TUTOR	ESCUELA PROFESIONAL	CURSO	CICLO	N° DE SECCIONES	N° DE TUTORADOS
VILCHEZ INGA CESAR	INGENIERÍA DE SISTEMAS	TELECOMUNICACIONES	VII	1	1
ZAPATA VILLAR LOYO PEPE	INGENIERÍA DE SISTEMAS	FORMULACION Y EVALUCION DE PROYECTOS DE INVERSION	VIII	1	2
ZEVALLOS VERA ERIKA JUANA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	IDIOMA I	I	1	3
ZUÑIGA DAVILA JORGE SANTOS	INGENIERÍA INDUSTRIAL	FILOSOFIA Y ETICA	VI	1	6

2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a las unidades administrativas y académicas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas e interesados para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
.....
DR. PAUL GREGORIO PAUCAR LLANOS
DECANO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
.....
Mg. JOSÉ ANTONIO FARFÁN AGUILAR
SECRETARIO ACADÉMICO

Karol

CC.: Archivo.